

Del cálculo de las fronteras a la elaboración de un interior: diagnósticos y proyectos sobre el espacio en los cuadros militares argentinos a fines del siglo XIX*

From borders' calculation to the elaboration of an inland: Diagnoses and projects on space in military Argentinian cadres at the end of 19th century

Aldo N. Avellaneda

Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

aldoavellaneda.ces@gmail.com

Resumen: Este trabajo tiene por objetivo individualizar dos diagramas de proyección territorial de los grupos armados dependientes del estado nacional argentino en el último cuarto del siglo XIX. Un primer esquema de proyección está apoyado en el problema del ajuste final y permanente entre el estado y el espacio: la delimitación de fronteras y, por ende, de un *territorio*. A su vez, desde mediados de la anteúltima década pueden observarse indicaciones y proyectos que se apoyan en otra serie de cálculos, no expansivos, sino diseminativos en un *interior*. Las preocupaciones estarán puestas no en la soberanía territorial del estado, sino en la dotación y formación de recursos del propio ejército.

Palabras clave: *territorio, ejército, gobierno, frontera, problematización.*

Abstract: This paper aims to identify two diagrams of territorial projection of the Argentine armed groups dependent of the national state in the last quarter of the nineteenth century. A first projection scheme is supported by the problem of final and permanent adjustment between state and space: the demarcation of borders and therefore a *territory*. In turn, since de mid penultimate decade can be observed signs and projects that are supported by another set of calculations, not expansive but disseminative through an *inland*. Concerns will be placed not on the territorial sovereignty of the state but in the provision of resources and the training of the army itself.

Keywords: *territory, military, government, boundaries, problematization.*

* Agradezco a los evaluadores anónimos de la RUHM los comentarios y las sugerencias a una versión anterior de este trabajo. También al equipo de la revista, por la calidad y calidez con que encarar el proceso de preparación de los artículos.

Introducción.

El terreno, el territorio. Fenómenos y categorías fundamentales a la geografía política pero también a los grupos armados. En el primer caso porque se trata del escenario de su despliegue: terreno escarpado, terreno montañoso, mesetas, aguadas, etc. Sobre su superficie se definen las estrategias de una batalla o el desenlace de una guerra. En el segundo, porque al ser uno de los elementos constitutivos de la moderna noción de soberanía estatal está relacionado con la función principal adjudicada a las fuerzas armadas de los estados modernos.

Estos aspectos –fundamentalmente el segundo– no son autoevidentes, fueron históricamente constituidos y sobre ellos se han desplegado controversias y disputas singulares, modeladas en periodos históricos también particulares. Para el caso de Argentina, entre la ley 215 de 1867 por la que se proyectaba el avance de las “fronteras interiores” hasta el Río Negro y la primera utilización en 1876 de un mapa del país en una exposición en Estados Unidos que incluía a la Patagonia como parte del territorio nacional (Lois, 2012: 13), se jugaron apuestas fuertes de territorialización de un espacio físico indeterminado. Y sus principios de operatividad descansaban en una planificación del avance militar sobre un entorno no controlado¹.

Para Navarro Floria, este principio de esquematización de despliegue y uso integral de las fuerzas armadas desde mediados de la década del '70 estuvo vinculado con «los cambios globales y estructurales del Estado-Nación [...] y cada vez menos en la coyuntura del ámbito fronterizo en sí».² Más allá de que en este caso el problema económico-político de la tierra y el político-jurídico del territorio coincidieran, numerosos estudios señalan que el perfil socio-económico asumido para el país y su estrategia de imbricación en el mercado internacional jugaron un factor relevante que pudo volver imperiosa la necesidad de ocupación territorial. De un modo u otro, lo que sigue a continuación viene a enriquecer y complejizar estas lecturas, incorporando algunas precisiones sobre los objetivos y preocupaciones militares respecto a la ocupación territorial, aunque su objetivo central no se encuentre en esa dirección.

En este artículo despliego argumentos tendientes a describir las características de los diagramas territoriales en juego en la racionalidad militar durante el último cuarto del siglo XIX. Trato de indicar que, a excepción de los últimos años de este periodo, este problema estuvo fundamentalmente vinculado a una “racionalidad de fronteras”, lo cual suponía una organización militar y –fundamentalmente– una ubicación de las unidades militares con compromisos y logísticas particulares. Propongo sin embargo que bajo este tiempo de fronteras, irá tomando forma lentamente la idea de una organización territorial de un *interior*. Esto,

¹ Respecto a la Patagonia como parte del territorio nacional, se puede ver Carla LOIS: “La patria es una e indivisible”. Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina”, *Terra Brasilis. Nova Serie*, 1 (2012) pp. 1-29.

² Pedro NAVARRO FLORIA: “El desierto y la cuestión del territorio en el discurso político argentino sobre la frontera sur”, *Revista Complutense de Historia de América*, 28 (2010), pp. 155.

si estuvo relacionado con el control político de algunas provincias por parte del estado nacional, quizá en mayor medida y en lo que respecta a la reflexión de los cuadros militares, puede entenderse en tanto vinculado a la nueva preocupación por sí mismo por parte del Ejército y por la instrucción militar de unas Guardias Nacionales en proceso de desmilitarización.

Es que, si bien es cierto que para principios del siglo XX los programas de ocupación militar del sur y del norte ya estaban casi concluidos y asentadas las posiciones militares casi sobre los límites actuales, de esto no se sigue lógicamente un regreso, nada nos dice que las unidades militares deban despedirse de las fronteras. Quedan entonces por precisar aquellos problemas o factores que posibilitaron que el pensamiento militar girara sobre su eje, y comenzara a mirar sobre sus hombros. Que elaborase la idea de un espacio interior y más particularmente de regiones, tratando de establecer equidistancias entre unidades militares, dibujando en el mapa círculos o rectángulos con un cálculo de diámetros y puntos en su eje, en un lugar en el que pocos años atrás se trazaban líneas (primeras y segundas) que se debían asegurar y a partir de las cuales avanzar. La organización en el territorio estará en función de otros elementos y el ejército asumirá decididamente el desafío que resulta de su propia organización. Y para este esquema, el problema de la instrucción militar, así como el de la dotación de recursos, serán aspectos relevantes.

Prácticamente hasta la creación del Instituto Geográfico Militar (1904) las tareas cartográficas estuvieron estrechamente vinculadas con las de infraestructura (construcciones militares) y logística.³ Con lo cual, y más allá del cambio de denominación del espacio institucional asignado a esas tareas, la representación textual y visual del pensamiento espacial de los cuadros militares irá en lo fundamental tras las huellas de sus propios despliegues. Algunas de estas consideraciones y esquemas han quedado consignados en los informes del Ministerio, del Estado Mayor u otros, y permiten identificar sus intereses y proyecciones, anclados en las últimas dos décadas del siglo XIX en la zona patagónica y del Gran Chaco.⁴ Debido a ello, el estudio está mayormente apoyado en tres fuentes documentales militares: las Memorias del Ministerio de Guerra (que incluyen las Memorias Divisionales, del Estado Mayor, Sanidad, Colegio Militar, entre otros), la Revista Militar (periodo 1884-1889; 1900-1905), y las leyes y decretos del periodo (Colección de Ercilio Domínguez). Recupero además algunos debates

³ Malena M. MASTRICCHIO: "La cartografía militar en la Argentina: hacia la especialización topográfica (1865-1912)", *Boletín del Centro Argentino de Topografía*, 2 (2008), p. 4.

⁴ Masticchio señala que fue recién a comienzos del siglo XX que comenzaron a cartografiarse espacios ya no directamente ligados a operaciones militares, y que «los espacios relevados eran zonas cercanas a ciudades». Si bien esto está conectado a una especialización del área y a nuevas metodologías cartográficas, considero importante subrayar que la hipótesis de este artículo respecto al cambio de representación del espacio y la correspondiente propuesta de readecuación territorial de la organización militar que se da en esos años, permitiría relativizar la afirmación de que si bien el mapa «sigue siendo una tarea de militares [...] se convierte en una práctica independiente de las necesidades militares» (Ídem, p. 6). Para una caracterización más abarcativa, véase Malena M. MASTRICCHIO: "Geografías en disputa: los cambios en los discursos geográficos de la Argentina (1852-1905)", *Journal of Latina American Geography*, 14:3 (2015), pp. 67-90.

legislativos dados en 1895, 1901 y 1905 con el fin de precisar los fondos comunes en los des-acuerdos y consolidar hipótesis sobre regularidades en las formas de pensamiento.

Breves notas sobre el estado, el espacio y los grupos armados.

Aun con diferencias de enfoque y de implicancias científicas y políticas, los asuntos políticos y económicos y en general cualquier rasgo inherente al ecosistema humano son pensados en la actualidad necesariamente ligados a una particular representación del espacio. Este trabajo concierne a dicha representación para un tiempo y lugar particulares, aunque no desde un punto de vista psicológico o cultural en sentido general, sino más bien técnico.⁵ Con esto tan solo quiero decir que, partiendo del hecho de que no existe espacio sin procedimientos físicos e intelectuales que permitan medirlo, caracterizarlo, compararlo o, lo que importa en este trabajo, indicar la dirección de una marcha de tropa, establecer su lugar de asentamiento o su radio de acción, asumo que el territorio, además de ser una noción geográfica, es ante todo gubernamental y epistémica. Dicho de otro modo, el territorio involucra un área pretendida como blanco de gobierno por ciertos tipos de saberes y reflexiones, razón por la cual deviene necesario «examinar los diferentes modos en los que el espacio es producido y organizado»⁶.

Precisamente, algunos autores han señalado el vínculo entre la consolidación de los estados nacionales y un principio preciso de delimitación e intervención sobre sus propios espacios.⁷ En ese momento los recursos naturales y la población habrían pasado a ser así objeto de una serie de medidas (muy diferentes según los estados) tendientes a su imbricación (políticas de relocalización, de colonización o de inmigración) con el doble objetivo, a la vez económico-político de sustentabilidad y político-estratégico de legitimación de soberanía. Algo de esto se juega en relación al pensamiento sobre el territorio. Stuart Elden ha llamado la atención so-

⁵ Sigo en este punto a Nikolas ROSE: *Powers of Freedom*, Cambridge. Cambridge University Press, 2004.

⁶ Nikolas Rose, op.cit., p. 33. Traducción propia.

⁷ Dos tratamientos clásicos aunque generalistas sobre este tema son, Benedict ANDERSON: *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, (1993); David HARVEY: *Urbanismo y Desigualdad Social*, Madrid, Siglo XXI, (1977). El "enfoque belicista", una de las líneas más fuertes en los estudios sobre formación de estados nacionales se apoya de modo implícito pero a la vez con mucha fuerza en cuestiones relativas al espacio, toda vez que parte de la afirmación de que las guerras y sus conquistas territoriales fueron un gran estímulo para los aparatos fiscales modernos. Se puede ver Charles TILLY: "Reflections on the History of European State-Making" y "Postscript: European Statemaking and Theories of Political Transformation", en *The Formation of National States in Western Europe*, New Jersey, Princeton University Press, 1975, pp. 3-83 y pp. 601-637 respectivamente. Aunque su trabajo más cercano al enfoque de este estudio es *Coerción, Capital y Estados Europeos, 990-1990*, Madrid, Alianza. Para el caso argentino puede consultarse el clásico trabajo de Oscar OZLAK: *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Ariel, Buenos Aires, 2012. El papel que Ozlak le reserva a los grupos armados en su esquema, no se corre de las líneas principales del enfoque belicista (sin adscribir a esta mirada). En todos los pasajes en los que se refiere a estos, resultan fundamentalmente ligados al esquema represivo, sea de las poblaciones originarias, los caudillos, o los gobernadores (Ver Oscar OZLAK, op. cit, pp. 67-71 p. 97, pp. 104-119).

bre el hecho de que aún entre los geógrafos el concepto de territorio haya sido tomado por lo general como algo dado, sin cuestionarse sobre las condiciones de su emergencia histórica.⁸ Resulta que el tipo de consideración que sobre él se realiza supone en principio alguna pauta de socialización del espacio, en tanto sea tomado a cargo por un grupo más o menos identificable, por un saber experto o una racionalidad política más o menos precisas. Elden lo vinculará a una relación específica entre el estado moderno y el espacio, relativizando la posibilidad de que haya existido una preocupación específica por el territorio hasta la edad media tardía.⁹

Ahora bien, la emergencia de una problematización respecto a algo como un territorio debe poder observarse tanto en los sistemas de pensamiento de un periodo determinado como en los procedimientos físicos e intelectuales que los individuos utilizaron para poder calcular e intervenir en o sobre él. Este estudio no se detiene en los episodios y procesos vividos y experimentados en las zonas fronterizas en la segunda mitad del siglo XIX.¹⁰ Dirige ante todo su

⁸ Stuart ELDEN: "Land, Terrain, Territory", *Progress in Human Geography*, 34:6 (2010), pp. 799-816, y "How should we do the history of territory?", *Territory, Politics, Governance*, 1:1 (2013), pp. 5-20.

⁹ Se trata de una de las líneas argumentales centrales de su libro *The Birth of Territory*, Chicago / Londres, University of Chicago Press, 2013.

¹⁰ La literatura sobre las milicias y relaciones interétnicas es abundante y solamente señalo algunos de sus aportes más recientes. Lorena BARBUTO: "Estado nación, frontera y milicias: de avances y resistencias. Córdoba 1860-1870", *Memoria Americana*, 17:2 (2009), http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-37512009000200003&script=sci_arttext (consultado por última vez el 20-06-2016); Bárbara CALETTI GARCIADIEGO: "Después de la tormenta ¿La calma? Ejército y milicias en la campaña porteña tras Caseros", *Revista Coordinadas*, 1 (2014), pp. 59-89; Leonardo CANCIANI: "El coronel Don Benito Machado. Un comandante de Guardias Nacionales en la frontera sur bonaerense (1852-1880)", *Revista Mundo Agrario*, 12:24, (2012), s/n; "Hombres de frontera. Las guardias nacionales en la pampa argentina", *Revista Latino-Americana de Historia*, 1:1 (2012), pp. 76-98; "La negociación del servicio de frontera en la Guardia Nacional de Campaña, Buenos Aires, (1865-1870)", *Revista Tefros*, 11:1-2, (2013) pp. 1-25; "Por el derecho de petición que nos confiere la ley: estrategias legales para evadir el servicio de frontera (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX)", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 5:9, (2016), pp. 153-171.; Leonardo CANCIANI y Sergio DAGHERO: "La política y la guerra en perspectiva local. Armas, instituciones y actores sociales en el proceso de construcción del Estado nacional. Argentina (1852-1880)", *Coordinadas. Revista de Historia local y Regional*, 1 (2014), pp. 50-58; Ingrid DE JONG: "Facciones políticas y étnicas en la frontera: los indios amigos del Azul en la Revolución Mitrista de 1874", *Revista Nuevo Mundo, Mundos Nuevos, Debates*, s/d (2012), pp. 2-16; "El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense, 1850-1880", *Revista de Ciencias Sociales Segunda Época*, 27 (2015), pp. 87-117; "Entre el malón, el comercio y la diplomacia: dinámicas de la política indígena en las fronteras pampeanas (siglos XVIII y XIX). Un balance historiográfico", *Revista Tiempo Histórico*, 11 (2015), pp. 17-40; Ingrid DE JONG et al.: "Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX)", *Revista Antítesis*, 4:8 (2011), pp. 729-752; Juan Carlos GARAVAGLIA: "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860", *Anuario IEHS*, 18 (2005), pp. 153-187; Sol LAN-TERI y Victoria PEDROTA: *La frontera sur de Buenos Aires en larga duración. Una perspectiva multidisciplinar*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires s/d, (2015); Luciano LITERAS: "Milicias y fronteras en la formación del Estado argentino. La regulación de la Guardia Nacional de Buenos Aires (1852-1880)", *Revista Avances del Censor*, 9 (2012), pp. 9-32, "La Guardia Nacional en la frontera oeste de Buenos Aires: sectores subalternos y exigencias militares (1852-1861)", *Revista Tefros*, 11:1-2, pp. 1-32 (2013); Sara ORTELLEI y Silvia RATTO: "Poder, conflicto y redes sociales en la frontera pampeana, siglo XVIII-XIX", *Trabajos y Comunicaciones*, 32-33 (2007), http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3334/pr.3334.pdf (consultado por última vez el 29-07-2016), pp. 77-85.; Silvia RATTO: "La ocupación militar de la Pampa y la Patagonia de Rosas

preocupación a los esquemas elaborados sobre un espacio territorial indefinido desde los centros de cálculos de una institución militar en incipiente proceso de formación. Sobre este tema, la literatura parece haber individualizado dos hipótesis principales. Por un lado, se entiende que el ejército se constituyó en un instrumento al servicio de la consolidación de la soberanía territorial; por otro, habría posibilitado una cobertura estratégica y selectiva afín al procedimiento más utilizado por parte del ejecutivo nacional en sus disputas políticas con los poderes locales, las intervenciones federales.¹¹ Control territorial y control político. En uno y otro caso se apuesta de modo tácito o explícito por una relación específica entre una determinada organización territorial del ejército y una dinámica socio-política conflictiva. Paradójicamente, sin embargo, en ambos el acento ha sido colocado en otro lugar antes que en los intereses, preocupaciones y proyectos de los cuadros militares, polarizando las opciones que justificarían el enfoque: o bien se tratarían de proyectos e intereses coincidentes con los del poder civil o bien directamente y dada su subordinación a este debe negársele relevancia analítica.

Partiendo de una sospecha respecto de ambas posibilidades, lo que me interesa es identificar y describir el conjunto de reflexiones de estos actores sobre el espacio que pensaron y recorrieron a lo largo del último cuarto del siglo XIX. Este es un tema que no ha sido prácticamente abordado por la historiografía local, incluso en un periodo particularmente fértil para los estudios históricos (incluyendo la historiografía militar) como lo es el fin del siglo XIX y comienzos del XX. Me pregunto en lo fundamental sobre el tipo de problemas que los llevó a afirmarse sobre presupuestos, realizar hipótesis, presentar proyectos o programar diferentes distribuciones de las fuerzas disponibles. Siguiendo en este punto dos líneas de investigación diferentes como los estudios de gubernamentalidad anglosajones y los trabajos histórico-antropológicos sobre «los saberes y las prácticas del Estado» creí posible presentar un estudio que, recuperando la singularidad de unos modos de reflexión específicos y evitando la consideración del Estado como un actor social y homogéneo, pueda aspirar a enriquecer y complejizar las lecturas sobre sus múltiples formas de vinculación con el espacio y la pobla-

a Roca (1829-1878)", en Óscar MORENO (comp.), *La construcción de la nación Argentina el rol de las fuerzas armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario (1810-2010)*, Buenos Aires, Ministerio de Defensa (2010), pp. 125-134; "El frustrado proyecto de avance territorial del estado nacional entre 1869 y 1872", *Revista Memoria Americana*, 19 (2011) s/n; "Estado y cuestión indígena en las fronteras de Chaco y La Pampa (1862-1880)", *Revista de Ciencias Sociales*, 20 (2011), pp. 7-27.

¹¹ Para la primera hipótesis pueden verse los referentes de la variante politológica como Natalio BOTANA: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Edhasa, 2012 y Oscar OZLAK: op. cit. En cuanto a la segunda puede consultarse el trabajo reciente de Hugo QUINTERNO: *Fuego amigo. El ejército y el poder presidencial en la Argentina (1880-1912)*, Buenos Aires, Teseo, 2014. Los trabajos clásicos de Darío CANTÓN: *La política de los militares argentinos, 1900-1971*, Buenos Aires, Siglo XXI 1971, Robert POTASH: *El ejército y la política en la Argentina, De Yrigoyen a Perón*, Tomo I, 1928 - 1945, Buenos Aires, Hyspamerica, 1971; y Alain ROUQUIÉ: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Tomo I, Hyspamerica, Bs. As., aunque no desarrollan una hipótesis explícita sobre la relación entre ejército y territorio y en general abordan un periodo posterior al de este estudio, observan una clara tendencia a vincular una espacialidad pertinente al control social (el primero) y al control político (los dos últimos).

ción a inicios del siglo XX en la Argentina.¹² Por lo demás, conceder un mínimo de crédito a aquella afirmación de que la geografía se desarrolló a la sombra de los ejércitos es suficiente para habilitar todo un dominio de investigación respecto a la relación entre el espacio y los grupos armados.

Diagrama expansivo. Líneas de frontera y poblamiento.

Quizá pueda fecharse con cierta seguridad el último gran malón indígena como aquél que ocurrió entre diciembre de 1875 y abril de 1876, cuando tuvo lugar la reacción a la proyectada “zanja de Alsina”. De allí en lo sucesivo –y más aún con la muerte de Alsina y la asunción de Roca en el Ministerio de Guerra– ya no tendremos sino “malones blancos”, cuya efectividad no puede ser puesta en duda. Suscribir de todos modos la fórmula del ejército del último cuarto del siglo XIX como un ejército de fronteras por esta empresa de lucha y persecución de indígenas, implica no desacoplar este fenómeno de una forma precisa de visibilidad del espacio también por parte de los actores militares, la cual pasaba por un nuevo poblamiento y otra economía. De hecho, durante las empresas de expansión de las líneas militares hasta el río Negro o el Bermejo, hasta cubrir por el sudoeste las laderas de los Andes más abajo del Nahuel Huapi y por el norte el territorio (actual) de Formosa, numerosos asentamientos y poblados fueron planificados integralmente y otros tantos surgieron a partir del asentamiento de las familias y pequeños comerciantes alrededor de las guarniciones móviles. Exis-

¹² En cuanto a los estudios en gubernamentalidad pueden consultarse Graham BURCHEL, Colin GORDON y Peter MILLER: *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*, Chicago, The University of Chicago Press, 1991; Colin GORDON: “Racionalidad Gubernamental: una introducción”, *Revista Nuevo Itinerario*, 10 (2015), pp. 1-58; Andrew BARRY, Thomas OSBORNE y Nikolas ROSE (eds.): *Foucault and the political reason. Liberalism, neoliberalism and rationalities of government*, Chicago, The University of Chicago Press, 1996; Nikolas ROSE: op.cit.; Nikolas ROSE y Peter MILLER: *Governing the present. Administering economic, social and personal life*, New Hampshire, Polity, 2010; Mitchell DEAN: *Governmentality. Power and rule in modern society*, Londres, SAGE Publication, 2012; Pat O'MALLEY, Nikolas ROSE y Mariana VALVERDE: “Gubernamentalidad”, *Revista Astrolabio*, 8 (2010), pp. 113-152. En relación a los trabajos sobre los saberes y las prácticas de las instancias estatales orientadas de manera focalizada, pueden verse los trabajos de Ernesto BOHOSLAVSKY y Germán SOPRANO: *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en la Argentina (desde 1880 a la actualidad)*, Bs. As., Prometeo, 2010; Ernesto BOHOSLAVSKY y Milton GODOY ORELLANA (eds.): *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840 – 1930*, Bs. As., Prometeo, 2010.; Mariano BEN PLOTKIN y Eduardo ZIMMERMANN (comp.): *Los Saberes del Estado*, Bs. As., Edhasa, 2012; *Las prácticas del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*, Bs. As., Edhasa, 2012; Germán SOPRANO “Del Estado en singular al Estado en plural. Una contribución a la historia social de las agencias estatales en la Argentina”, *Cuestiones de Sociología*, 4 (2007) http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3676/pr.3676.pdf (consultado por última vez 26-05-2016), pp. 19-48; “Estados nacionales, regiones y fronteras en la producción de una historia social del orden estatal en América Latina”, en Ernesto BOHOSLAVSKY y Milton GODOY ORELLANA (eds.): *Construcción estatal...* op.cit., pp. 323-332; “Los militares como grupo social y su inscripción en la sociedad argentina. Batallas intelectuales y políticas por la construcción de un objeto de estudio en las ciencias sociales”, *REDIU CMN*, 22 (2010) <http://www.redui.colegiomilitar.mil.ar/articulo.asp?articulo=82&numero=22> (consultado por última vez 12-03-2014), pp. 1-28.

ten trabajos específicos sobre la dimensión económica y política de las campañas militares de esos años, así como también sobre la elaboración simbólico/cultural del “desierto” como escenario de disputa,¹³ pero poco y nada se ha dicho sobre el tipo de reflexión militar involucrada en las operaciones y en los años siguientes.

Al final de la presidencia de Sarmiento, su ministro de guerra podía jactarse de haber avanzado 220 km las líneas de frontera hacia el oeste de Buenos Aires. Y aunque así hubiera sido, la situación en ellas era tal que la noción de *línea* con dificultad podía describirla. No solamente la literatura ya señalada sobre el tema ha indicado el complejo juego interétnico que ha jalonado las relaciones entre blancos e indígenas en el periodo previo a las grandes campañas militares, volviéndolas porosas e inestables en función de un amplio racimo de actores y factores, sino que los propios protagonistas así lo entendían. Un oficial del ejército recordaba en 1872 que

[...] en las fronteras del Sud los indios de Catriel a más del servicio que les está encomendado prestan el de escoltar a los Guardias Nacionales que hacen descubiertas y guarnecen fortines para evitar su desertión.¹⁴

El reclutamiento forzado y las condiciones extremas de vida, sumados a la diversidad de relaciones con los “gauchos lugareños”, los “indios amigos”, comerciantes que habitaban o moraban cerca de los fuertes o fortines, constituyen un tejido complejo y en cual la ayuda de los indios para retener o detener a los soldados en los fortines (aquellos soldados que en principio eran convocados para luchar en su contra), parece tener sentido.¹⁵ Buena parte de la obra del general Álvaro Barros está dedicada a este tema. De hecho, su relevamiento en 1869 como jefe de la frontera sur muy posiblemente haya estado vinculado con sus denuncias respecto a la complicidad de las autoridades y comerciantes locales en el contrabando de ganado.¹⁶

A principios de la década del ‘70 la organización territorial del ejército se dividía en cuatro comandancias, que asumían la organización de cuatro líneas de frontera. Estas se distribuían en Bahía Blanca y el sur de la Provincia de Buenos Aires, con el cuartel General en Azul; este y norte de Buenos Aires y sur de Santa Fe con el cuartel general en Junín; sur y

¹³ Véase entre otros Navarro FLORIA: op. cit.; Carlos MASSOTA: “Imágenes recientes de la ‘Conquista del desierto’. Problemas de la memoria en la impugnación de un mito de origen”, *Revista Runa*, 26 (2006), pp. 225-245 y, particularmente, Carla LOIS: “Desierto y Territorio. Imágenes decimonónicas del gran Chaco argentino”, *Mundo de Antes*, 2 (2001), pp. 97-117 y “La patria es una e indivisible’...” op. cit.

¹⁴ Ministerio de Guerra, Memorias del Ministerio de Guerra (en adelante MMGM), Biblioteca Nacional Militar, 1872, p. 6

¹⁵ Uno de los relatos más vívidos sobre este punto en Ernesto GUTIERREZ: *Croquis y siluetas militares. Escenas contemporáneas de nuestros campamentos*, Bs. As., Emecé, 2003.

¹⁶ Las denuncias tenían que ver con que se permitía la compra de ganado robado en otros puntos de la frontera, y que los esfuerzos de los jefes militares (toda vez que no estaban implicados) resultaban ociosos. Junto a esto, los mismos comerciantes compraban a los indios las raciones que les enviaba el estado nacional como parte de los acuerdos de convivencia pacífica. Sobre este y otros puntos de la vida de Álvaro Barros ver P. WEIMBERG: “Estudio Preliminar” en A. BARROS (ed.), *Indios, Frontera y Seguridad Interior*, Buenos Aires, Solar / Hachette, 1975, pp. 7-70.

sudeste de Córdoba, San Luis y Mendoza, con la Comandancia ubicada en Villa de Mercedes; y por último, la frontera norte del Gran Chaco, con el cuartel general en San Gerónimo del Rey y cuya línea se ubicaba aproximadamente desde un punto en el arroyo del Rey frente a la ciudad de Goya (Corrientes) e intentaba extenderse hasta el extremo norte de Santiago del Estero. Junto a lo anterior, también se había colocado una comandancia en el “Pueblo de Dragones” (hoy Fortín Dragones, Salta) que intentaba cubrir territorialmente por el nordeste a Salta capital y desde el Bermejo hacia abajo. Las dos primeras líneas estaban apoyadas por un hilo de pequeñas guarniciones, fortines y postas militares.¹⁷

En lo fundamental se trataba de un tipo de cobertura estática. No había hecho grandes movimientos desde la segunda mitad de la década del '60, a pesar de una infinidad de escaramuzas y algunos avances relevantes.¹⁸ A su vez, las distancias entre las líneas y, dentro de cada una de estas, entre sus unidades y las comandancias excedían con mucho su capacidad de cobertura. Vigilar la extensión propuesta fue visto en forma recurrente como un exceso de buenas intenciones o una falla fundamental en los programas de movilización y organización, cuando no ambos.¹⁹

Recién a mediados de esa década la frontera comienza a ser objeto de una serie de proyectos y debates en el marco de un diagnóstico que hacía de tal problema uno para el cual debían calcularse rigurosamente los recursos y los desafíos. Y el primer programa en esta dirección será el de la zanja del Ministro de Guerra de Avellaneda. El sentido del proyecto de Alsina debe comprenderse en relación a la poca capacidad de defensa antes que a la efectividad de los ataques, pues sencillamente no existían recursos para cubrir una frontera de algo más de trescientos kilómetros, entre Torquins (al norte de Bahía Blanca) e Italó (sur de Córdoba). Colaboraba tanto más en resolver un problema propio antes que ajeno. Si configuraba una estrategia defensiva era por ser ante todo económica. Y es que, asumiendo el sentido económico del problema, la fórmula consistía en impedir o retardar no tanto el ingreso como la huida de los indios. El objetivo de la maniobra era recuperar el ganado robado presuponiendo la dificultad de estos para superar la zanja. Y ya en esta situación, se pensaba que era posible llegar hasta el ganado teniendo a disposición los recursos de las dos líneas militares que por el lugar en el que había sido ubicada aquella quedaban a su espalda.

Después de ocupada la línea exterior, han tenido lugar pequeñas invasiones que el pánico o la pasión política han querido presentar en proporciones amenazantes. Siglos hace que las invasiones se repiten con efectos más o menos desastrosos, y no hay justicia en exigir que ese mal, crónico, puede decirse, entre nosotros, desaparezca repentinamente, nada más que porque cinco posiciones importantes hayan sido ocupadas, cuarenta leguas a vanguardia de la línea in-

¹⁷ MMGM, 1873, pp. 3-8.

¹⁸ Este aspecto se encuentra estudiado con detenimiento en el trabajo de Silvia RATO: “El frustrado proyecto de avance...” op. cit.

¹⁹ Para el diagnóstico de la situación de las líneas de frontera se pueden consultar las Memorias del Ministerio de Guerra entre los años 1873-1877. Ver además Ángel DE MARCO: *La Guerra de la Frontera-Luchas entre indios y blancos 1536-1917*, Buenos Aires, Emecé, 2013, p. 259.

terior. Hay un hecho indestructible contra el cual nada puede el grito impotente de los que predicán diariamente contra la ocupación del desierto y arguyen que hasta este momento no ha dado resultado inmediato, o, mejor dicho, los ha dado desastrosos. Desde que las columnas se internaron, no ha tenido lugar una sola invasión de más de ciento cincuenta salvajes [sic]. Y menciono este hecho, sin pretender, en manera alguna, que una invasión numerosa sea imposible. Lo será, sí, puedo garantizarlo, cuando la línea exterior se encuentre establecida en las condiciones en que el gobierno la proyecta.²⁰

Así, en la segunda mitad de la década del 70 en el siglo XIX la línea militar cubrirá a la provincia de Buenos Aires por el sudoeste y oeste y las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza por el sur. Todavía aquí los fuertes se comunicaban por una línea de fortines que a su vez se apoyaban en las antiguas postas de los caminos reales (como la Posta las Piedritas al norte de Córdoba el fuerte de la Esquina al sur de Santa Fé).



Figura 1: Ubicación de las unidades militares en la segunda mitad de la década de 1870 y proyección de la "Zanja de Alsina"

Puntos oscuros: Regimientos Línea oscura: disposición de fuertes y fortines de frontera sur-sudoeste

La zanja de Alsina supuso en su momento el adelantamiento de la línea de frontera.²¹ Se trataba además de un proyecto que obedecía a las demandas de los ganaderos del oeste

²⁰ MMGM, 1876, p. XVI.

²¹ La figura anterior es una elaboración propia tomando en cuenta los datos de ubicación de las unidades militares que aparecen consignados en las Memorias del Ministerio desde 1875 a 1878, pero a la vez he consultado los planos elaborados por Ruis Moreno (2012) y la "Carta Topográfica de la Pampa y de la

bonaerense, pues Alsina poco y nada tenía que decir respecto a las fronteras del norte. Ahora bien, en lo general se ha catalogado a este proyecto como “defensivo” en relación al que llevarán adelante un par de años más tarde Avellaneda y Roca, quienes buscarán, sea por la vía de las armas o sea por la vía de un acuerdo condicionado, el control de toda la pampa central por parte del estado nacional.

En cuanto a la zanja de Alsina, si no era más ofensiva que el proyecto de Avellaneda-Roca, tampoco era menos defensiva. El avance propuesto por estos últimos hasta el Río Negro significaba cumplir con todo rigor lo dispuesto en 1867, que precisamente pasaba por mover la línea de frontera.

[...] es imposible, con 6.174 soldados, guardar completamente todos y cada uno de los puntos que pueden ser atacados por los salvajes.

Podríamos duplicar este ejército, siguiendo la vieja rutina, y el resultado sería el mismo, porque este sistema es contrario a la naturaleza de las cosas y a todo principio militar.

Entre tanto, la frontera en el Río Negro estará bien guardada por dos mil hombres, y aun por mil quinientos. Bastará ocupar a Choele-Choel, Chichinal, la confluencia de los ríos Limay y Neuquén y la parte superior de éste hasta los Andes, para hacer desaparecer todo peligro futuro.

La naturaleza del terreno árido y seco que caracteriza la zona comprendida entre el Colorado y el Negro, hasta la proximidad de las cordilleras, y lo profundo de las aguas de este último río, navegables en toda su extensión, facilitan admirablemente la defensa, con sólo ocupar ciertos pasos precisos. El resto estará defendido por él mismo.²²

En los mismos términos se refería quien iba a ser el Jefe de la Campaña:

Las ventajas de esta operación son evidentes y sin acudir a los autores que han tratado de ella, y ni participar del sentimiento y de la opinión pública que nos impulsa a poner manos a la obra, bastaría abrir una Carta cualquiera de la Pampa para ver que el Río Negro es por sí mismo una barrera natural, que sería la línea más corta, segura y económica y que una vez ocupada, *haría perder en poco tiempo hasta el significado de la palabra frontera...*²³

Línea de Defensa (actual y proyectada) contra los indios”, confeccionada en 1875 por el Sgto. Mayor Melchert, y el “Mapa de la Pcia. De Buenos Aires con designación de Partidos” de 1877 elaborado por la Oficina de Ingenieros de la Pcia. De Buenos Aires. Para ambos planos puede consultarse el sitio Trapalanda, de la *Biblioteca Nacional Digital*, situado en <http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/2119> (consultado por última vez 10-11-2016).

²² Mensaje del Presidente Avellaneda al Congreso en agosto de 1878. Citado en Celso Ramón LORENZO: *Manual de Historia Constitucional Argentina*, Vol. 2, Rosario, Editorial Juris, 1997, p 430.

²³ Mensaje de Roca al Congreso en 1878 al solicitar autorización y recursos para la Campaña del Desierto. Citado en MMGM, 1884, pp. 3-4 (cursivas en el original).

Fueron conocidas en su momento y además amplificadas por la literatura posterior las diferencias entre Alsina y Roca respecto a la estrategia militar a seguir con los indios.²⁴ En un trabajo relativamente reciente, Vanni Blengino se hace eco de estas diferencias y estima posible trazar una línea de discontinuidad entre la propuesta de un avance escalonado y dialogado, devoto de una contemplación romántico-liberal del problema y que se esfuerza por no soltar la rienda al decisionismo unilateral, y la irrupción del complejo científico, religioso y militar desde la que resulta posible la “solución” establecida por Roca.²⁵

Sucede sin embargo que, consultadas sobre el modo en el que asimilan la relación entre los grupos armados y el territorio, las diferencias parecen ser algo más difusas. En relación al proyecto de Alsina y posterior a su muerte, Avellaneda opone un mayor avance sobre el territorio indígena pero asumiendo el mismo principio, más aún, manifestándole una mayor lealtad. Frente a la línea artificial e ingenieril de Alsina, Avellaneda y Roca oponen una línea natural que no necesita de ingenieros franceses y recursos económicos para una mano de obra, de todas maneras, forzada. Una nueva zanja, en fin, con mayor profundidad y un torrente caudaloso.

Carla Lois ha argumentado respecto al “deseo territorial” involucrado en la cartografía de estos años, superpuesto a las técnicas y los conocimientos en juego, y constitutivo además de una política territorial que debía *mostrar* y *representar* ante propios y extraños un espacio abierto, económicamente productivo y bajo jurisdicción y control efectivo del Estado. En relación a un documento cartográfico realizado previamente a la campaña de 1879 sobre los territorios de la Patagonia y confeccionado por la compañía de Ingenieros Militares (aunque destinado a una población que excede los cuadros militares), Lois destaca los pequeños detalles que permiten identificar en la superficie gráfica compuesta una producción simbólicamente precisa del espacio.

Las formas de asentamiento representadas son: colonias, fortines y tolderías. Por la densidad de los íconos desplegados en el mapa, se destacan las dos formas más deseadas desde el punto de vista de la empresa civilizadora de la campaña militar: las colonias y los fortines. Los pueblos y las colonias, así como los fortines de suerte errática, están señalados con pequeños círculos, cuadraditos y cuadrículas de diferentes tamaños acompañados por sus respectivos nombres. Las colonias fueron representadas con cuadrícula: el hecho de graficar pequeños poblados y poco estables con cuadrículas, que, por definición, remiten a un referente de urbe ideal planificada, absolutamente racional, también refuerza la idea de que el Chaco había dejado de ser un desierto para convertirse en un espacio potencialmente fértil para el desarrollo económico.²⁶

²⁴ Para un escrito contemporáneo a los hechos ver el trabajo de Estanislao ZEBALLOS: *Callvucurá y la Dinastía de Piedra*, Buenos Aires, Ediciones del Solar, 1994, pp. 161-185.

²⁵ Vanni BLENGINO: *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 32-33.

²⁶ Carla LOIS: “Técnica, política y ‘deseo territorial’ en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”, *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 10:218 (2006) <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-52.htm> (consultado por última vez 13-03-2016), s/n. La autora se

En dirección a esta lectura cabe constatar que a medida que avanzaba la década del '80 las preocupaciones militares comenzaban a complementar su interés por el sometimiento de los indígenas con otras conectadas a la economía y el poblamiento. Junto y detrás de los programas de expansión militar sobre el terreno se elaboraron múltiples proyectos para el establecimiento de poblaciones. A lo largo de toda esa década, así como también de la siguiente, el lector de las Memorias del Ministerio o de la Revista Militar podrá encontrarse con proyectos de urbanización y pequeños poblados, que muchas veces no son más que sueños, aunque en algunos casos se exponen y discuten posibles terrenos para la ubicación de nuevos asentamientos²⁷. Y en la mayoría de los casos las consideraciones excedían –como lo hacen los siguientes pasajes de jefes diferentes de la cuarta división del ejército– problemas de estrategia militar:

En las líneas del Chaco es preciso unir las colonias y obrajes que se extienden [sic] sobre la misma línea militar desde Belgrano a Formosa. Así es fácil acudir con prontitud, si ocurre alarma, y ello servirá al más pronto desarrollo de esos plantales industriales que empiezan a poblar el Chaco.²⁸

En el vecindario de estas fronteras y provincias limítrofes no existen vecinos capitalistas y emprendedores como en las fronteras del sud, y el acrecentamiento de las poblaciones no responde al avance de las Fronteras. Las líneas militares avanzan dejando grandes desiertos a retaguardia y el vecindario avanza muy lentamente, y la conquista verdadera del Chaco, opino que no se hará efectiva sino cuando el Gobierno, dando cumplimiento a la Ley del hogar, atraiga a este territorio a los ganaderos en pequeña escala de las provincias limítrofes y se venda la tierra en lotes rurales, lo que atraerá capitalistas de otros centros más acaudalados.

Fuerzas del Regimiento 9 de caballería ocupan ya algunas posiciones adecuadas, y en breve marchará el resto del regimiento a ocupar la cabecera de la picada abierta por el Tte Cnel de Ingenieros D. Francisco Host, para concluir ese trabajo de tanta importancia para el progreso de esta parte del país y el comercio de hacienda en grande escala entre las provincias del litoral y las del norte de la República.²⁹

La localización planificada de asentamientos productivos y pequeños poblados, y con ello una configuración de matriz económica de los espacios abiertos, fue una de las estrategias

refiere a la "Carta Topográfica de la Pampa y de la Línea de Defensa (actual y proyectada) contra los indios", confeccionada en 1875 por el Sgto. Mayor Melchert a la que ya hice referencia.

²⁷ Estos esquemas seguirán poblando muchos años después las páginas de diferentes escritos militares. Ver, por caso, el "Plano del pueblo de Trelew (Territorio del Chubut)", *Revista Militar* (en adelante RM), Septiembre de 1900, figura adjuntada entre pp. 446-447.

²⁸ MMGM, 1883, p. XVI.

²⁹ MMGM, 1887, pp. 244-245. En el mismo sentido deben entenderse las sugerencias del año anterior del Gral. Wintter, Jefe de la Segunda División, quien recomendaba que los indios capturados sean empleados como "peones en los establecimientos ganaderos de la pampa o en aquellos de las provincias de Entre Ríos o Santa Fe, modo práctico de incorporarlos a la vida civilizada..." ("Memoria de la Segunda División del Ejército", en MMGM, 1886, p. 142).

de espacialización que la literatura ha individualizado como singulares de las campañas militares. De todas maneras esto fue vinculado casi invariablemente a una visión de conquista de nuevos terrenos, cuando –como lo vemos en la cita que antecede– también se trataba de volver ciertos espacios gobernables, es decir, poblarlos en primer lugar con presupuestos, expectativas y ejercicios de cálculo de manera tal de volver posible algunas experiencias socio-económicas particulares.

La dispersión espacial de las unidades militares estará organizada por estas inquietudes. A inicios de la anteúltima década la Segunda División tomaba la línea de avanzada y se desplegaba sobre el Río Negro pasando la confluencia de los Ríos Limay y Neuquén. Cubriendo su retaguardia y en un movimiento de barrido de este a oeste y viceversa la Tercera División buscaba controlar el territorio de la pampa central, ejerciendo en lo fundamental una función de policía. A lo largo de la década ocuparán los pueblos de Río Cuarto, General Acha, Villa Mercedes (San Luis), entre muchos otros. Por su parte, la Cuarta División tomaba la línea de la antigua comandancia de la frontera norte, a nivel de Reconquista (Santa Fe). La distribución de sus unidades militares fue la menos uniforme de las tres divisiones de frontera. Para mitad de la década ocupó posiciones en la frontera de Salta, sobre el río Bermejo, Posadas (Misiones), y Santa Fe, aunque al entrar en la década siguiente estuvo en lo fundamental establecida sobre el territorio de la actual provincia del Chaco. En cuanto a la primera división, era la única que no estaba destinada al servicio de frontera. «Hace un servicio recargadísimo de custodia de los edificios públicos»³⁰. Se encontraba distribuida en Capital Federal y alrededores y en ningún momento su composición disminuyó del 27% del total de los recursos disponibles³¹. Si bien en los primeros años algunos de sus cuerpos fueron a reforzar las divisiones de frontera, la tendencia se invirtió y terminó recibiendo unidades de las otras divisiones.

³⁰ MMGM, 1882, p. V.

³¹ Cálculo propio en función del personal consignado a cada División en las Memorias del Ministerio de Guerra durante la década de 1880.



Figura 4: Ubicación de las unidades militares en la primera mitad de la década de 1880

Punto: Primera División Línea sur: Segunda División

Así pues, durante buena parte de esa década subsistirá esta organización de cuatro divisiones, pensadas en relación a la cobertura territorial. Más del 70% por ciento del total de tropa estará destinada a la expansión y cuidados de las zonas más alejadas de los centros urbanos, si bien en todo momento subsistirán, claro, pequeños enclaves militares en las ciudades más importantes.

En todos estos años, el nomadismo del ejército y su gran preocupación en dirección a las zonas fronterizas habían vuelto crítica, a la percepción de los propios cuadros, la situación del personal disponible con el que desarrollar las tareas. Los informes de los Jefes de División dejaban ver una y otra vez a lo largo de la década una percepción de inadecuación entre las tareas encomendadas y el personal militar provisto. Por ello es que las distintas variantes de respuesta que se habían ensayado a lo largo de esa década y algunos años después tuvieron en común el hecho de hacer depender el cálculo de los recursos humanos de los esquemas de ocupación y movilización territorial propuestos. Crecían las dudas sobre el sistema de voluntarios o contratados, y bajo este trasfondo debe comprenderse el ensayo de 1888 relativo al reclutamiento por sorteo de contingentes. Los términos de estos modos de comprensión del espacio perderán su familiaridad para los cuadros militares en los últimos años del siglo, y nuevos intereses y preocupaciones estimularán su problematización, buscando al principio su complementación con otro diseño de organización territorial. Poco a poco, y debido entre otras cosas al nuevo valor cultural asignado a la instrucción militar, pero también al paulatino agotamiento del modelo expansivo, este se constituirá en el modo más perdurable de organización territorial y llegará hasta finales del siglo XX. Se trata de las regiones militares.

Diagrama diseminativo. La invención del interior.

En realidad, lo urbano no fue algo desconocido para el ejército, y en principio esto se debió a una doble razón. La primera y más perenne es la relativa a una de sus funciones más notorias en la segunda mitad de siglo: la defensa de la sede territorial del gobierno del estado nacional, pero también el ataque o la defensa de algunos estados provinciales. La segunda fue una preocupación algo más reciente, aquella vinculada a la instrucción de aquel sector de la población masculina que a lo largo de las últimas dos décadas del siglo iba a caminar un proceso de desmilitarización: las Guardias Nacionales.

En 1881, asumiendo el control de las milicias en el territorio hacía poco tiempo ganado a la provincia de Buenos Aires, el estado nacional proponía una organización de los ocho regimientos de infantería de la Guardia Nacional (ahora divididos en dos batallones cada uno) según la cercanía de las parroquias existentes en la capital:

- 1^{er} Regimiento: todos los ciudadanos a quienes corresponda el deber de enrolarse y tienen sus domicilios en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolás de Bari.
- 2^o Regimiento: los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo
- 3^{er} Regimiento: los domiciliados en las Parroquias de Monserrat y San Miguel
- 4^o Regimiento: los domiciliados en la Parroquia de la Concepción
- 5^o Regimiento: los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar
- 6^o Regimiento: los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera
- 7^o Regimiento: los domiciliados en las Parroquias de Barracas al norte y San Juan Evangelista
- 8^o Regimiento: los domiciliados en la Parroquia San Cristóbal

Lo novedoso no es el principio de división, en sí mismo bastante antiguo, sino el intento de unos cuadros militares explícitamente autoconscientes de su carácter *nacional* indisputado, de organizar la instrucción militar de las Guardias Nacionales provinciales, primero en Buenos Aires y luego en el resto de las provincias. En 1884 el gobierno de aquella introdujo la novedad del plano cartográfico de la ciudad de La Plata, dividida y numerada en secciones para determinar los batallones y regimientos de sus cuerpos armados, y en 1888 se diseñó por primera vez desde el ejército la tentativa de una organización conjunta en todo el territorio de la República, así como la definición de la relación –orgánica y territorial– entre ambos³². El esquema elaborado no implicaba algún tipo de modificación concreta en lo existente, sino que funcionaba como un programa para el caso de una movilización general. Se trataba de la organización de tres grandes cuerpos militares que se apoyaban en lo fundamental en una división simétrica tanto del territorio (extensión similar en km²) y de la población (el número de individuos en los tres cuerpos era exactamente el mismo), vinculando los grupos de Guardias Nacionales de dos o tres provincias con algún regimiento de caballería o batallón de infanter-

³² Ercilio DOMÍNGUEZ (comp.): *Colección de Leyes y Decretos Militares* (en adelante ClyDM), Archivo Histórico del Ejército Argentino, 1884, T3, pp. 140-141.

ía.³³ A pesar de estar destinada a quedar en los papeles del Ministerio y sin tener prácticamente efecto alguno en las fuerzas distribuidas en el territorio, más que complementar y superponerse con la organización efectiva y existente del ejército, si algo nuevo permite ver es que resulta el primer intento del pensamiento militar por cubrir territorialmente algo diferente a las líneas de frontera. En primer lugar los regimientos comienzan a ser relacionados con una o dos provincias, de modo tal que si hasta el año anterior el Regimiento 6 de Caballería ocupaba toda la línea de fortines que va desde Salta y que acompaña el Bermejo casi hasta el Río Paraguay, ahora aparecerá formando parte de la segunda Brigada «con asiento en Tucumán». Pero, quizá, lo más importante es que este proyecto no está cruzado por la problematización de las fronteras ni de las líneas militares. Como efecto de una organización militar de la cual el ejército de línea es en términos cuantitativos una parte menor (casi ínfima) tenemos el primer proyecto militar que otorga volumen al territorio, aunque no haya entrevisto la necesidad aún de pensar la cobertura de un *interior*.

Un esquema posible –de haber existido o de existir– de este primer ejercicio de territorialización militar del interior en la segunda mitad de la década del '80 del siglo XIX, quizá no diferiría en gran medida del siguiente:



Figura 4. Proyecto de regionalización de las unidades militares de 1888

Superficie clara: Primer Cuerpo de Ejército

Superficie oscura: Segundo cuerpo de ejército

Debe diferenciarse la idea de región contenida en este programa de las superficies consideradas como jurisdicción de un grupo de unidades militares, teniendo como meta su despliegue y defensa. En esta última –presente en los esquemas de organización militar en las

³³ “Acuerdo sobre la Organización de la Guardia Nacional de la República”, del 5 de junio de 1888. Ver ClyDM, 1888, p. 269-272.

décadas anteriores y complementarias a los ejercicios de avances por líneas— el objetivo principal es el aseguramiento de un terreno, y los cálculos se realizan en lo fundamental según sus características. En el caso del proyecto de 1888 se delimitaron regiones ya no con el fin de su cobertura territorial, o al menos no era este su fin buscado. Más bien se trataba de vincular a lo largo del territorio —aunque para casos excepcionales— las Guardias Nacionales con el Ejército de Línea, de modo tal que pudieran funcionar como grandes unidades de combate con un esquema de control propio en cada una pero unificadas por el comando del Estado Mayor.

Ahora bien, los primeros años de la última década del siglo XIX corresponden a un periodo de coyuntura crítica para los cuadros militares. La confirmación de un avance sin resistencias sustantivas en el sur y en el norte contra los pueblos indígenas pero también de su imposibilidad de resolución debido a la incapacidad de resolver el problema de la dotación de recursos, junto a la inmigración, los espacios urbanos, las revoluciones de 1890 y 1893 y, para el caso de esta última, la sorpresiva constatación de una convocatoria de niveles no esperados de las Guardias Nacionales, pero también del bloqueo práctico e inventivo para dar forma a espacios controlados de instrucción en tiempos ordinarios; todos estos elementos incitaban sin dudas a una reproblematicación de la relación del ejército con la población masculina adulta³⁴. De aquí surgieron algunos programas que buscaban conectarlos, y cuyo éxito a lo largo de la década será dispar, así como constantes sus limitaciones.³⁵ Por ello, y aunque es posible que el esquema de división territorial que se encuentra en el programa de reorganización del ejército de 1895 posea un antecedente en aquel proyecto de 1888, no parece aventurado afirmar que responden a preocupaciones y esquemas que muy difícilmente hayan rondado las reflexiones de aquellos años. En la reforma de 1895, el principio de división de las seis regiones es «la instrucción y organización de las fuerzas militares»³⁶ o, según la fórmula con la que fue expuesto en un compendio de legislación militar mucho tiempo después, «la organización, instrucción y gobierno del ejército»³⁷. La ubicación de cinco de los seis centros regionales coincidía ahora con las ciudades de mayor población, y el territorio que cada una de ellas debía cubrir ya no funcionaba como un criterio de disponibilidad de las fuerzas. A diferencia del proyecto de 1888, en este caso la cobertura en km² de la segunda y sexta región no tienen relación entre sí y tampoco con las demás. Se pretendía, asimismo, que las provincias se dividie-

³⁴ Para ver en detalle los resultados de la movilización de las Guardias Nacionales durante la revolución de 1893, pueden consultarse MMGM, 1894, Tomo 1: pp. 146-338. Manifestaciones de desazón y conformismo respecto al sistema de dotación de recursos en MMGM, 1894, Tomo 1, p. XI y alusiones indirectas en las memorias de 1892 y 1893.

³⁵ En este sentido debe comprenderse el hecho de que los espacios de instrucción diagramados por los cuadros militares en la década del '80 (Escuela de Cabos y Sargentos, Academia Militar y Escuelas Primarias para el soldado) se diferenciaron de los de la década siguiente (Ejercicios Doctrinales, Campamentos y Academias Militares para los oficiales de la Guardia Nacional) en que estos últimos ya no estaban dirigidos al personal militar permanente, sino al mayor conjunto posible de la población masculina adulta que no seguía la carrera de armas.

³⁶ ClyDM, 1896, p. 147.

³⁷ Comando en Jefe del Ejército Argentino, *Reseña Orgánica e Histórica del Ejército Argentino*, Círculo Militar, 1971, Tomo II, p. 485.

ran territorialmente en función de la organización de “Unidades Estratégicas” con el fin de instruir a las Guardias Nacionales³⁸.



Figura 5. Esquema de regionalización en 1895/6

- Superficie clara: Primera región militar.
Centro: Capital Federal (Sede del Estado Mayor)
- Superficie ocre: Segunda Región Militar.
Centro: Paraná.
- Superficie templada: tercera Región militar.
Centro: Salta

1885 estaba cerca y, sin embargo, correspondía a otro tiempo. Ese año, el Gral. de Brigada a cargo de la Cuarta División (frontera norte) expresaba en tono preocupante la situación de la línea militar a su cargo:

La línea, señor General, se halla toda desguarnecida por falta de fuerza, haciéndose lo posible para mantener la vigilancia con partidas ligeras [sic] que esta Comandancia destaca a los flancos y frente, pues las dos compañías del Batallón Marina aún no se han presentado. Se hace pues necesario para poder asegurar las poblaciones de Santa Fé, Córdoba y Santiago la incorporación de las dos compañías de Marina y que el 1er Batallón del 4to Regimiento se establezca en el Fuerte República...³⁹

³⁸ Se trata del art. 23 de la ley 3318 (ClyDM, 1895: 158) y del art. 55 de su decreto de reglamentación (ClyDM, 1896: p. 199). Al año siguiente el gobierno de la provincia de Buenos Aires elaborará una propuesta de división territorial en ocho zonas de instrucción (ClyDM, 1896: p. 253).

³⁹ MMGM, 1885, p. 141.

Diez años después, la nueva organización por regiones se corresponde con otro principio de cálculo: el envío compulsivo de los individuos a los campamentos. Se necesita ahora una distribución territorial de las unidades militares que garantice el acompañamiento en la instrucción de los individuos, que pueda dar apoyo logístico y cuya movilización no sea onerosa ni excesiva en términos de distancia. Ya no se calculan los recursos necesarios en función del territorio, sino que el territorio es calculado en función de los recursos humanos potenciales y disponibles. Un reajuste, en definitiva, de los términos de la ecuación. Por otro lado, al crearse los Comandos de Región en cada una de las Regiones Militares, debieron precisarse sus funciones.

1. Tendrán el mando superior inmediato de todos los Cuerpos de tropa del Ejército permanente de su región y de las Reservas de la misma cuando fueren movilizadas dentro de ellas.

2. Ejercerán sobre los cuerpos de tropas y de servicios militares adscriptos a ellas, la doble autoridad de Comandantes de las Armas y de Inspectores en comisión.⁴⁰

Esta organización territorial y este principio de descentralización del manejo de las tropas fue el punto de apoyo tanto para las movilizaciones a los campamentos de finales del siglo XIX como para volver operativo pocos años más tarde el doble esquema de instrucción

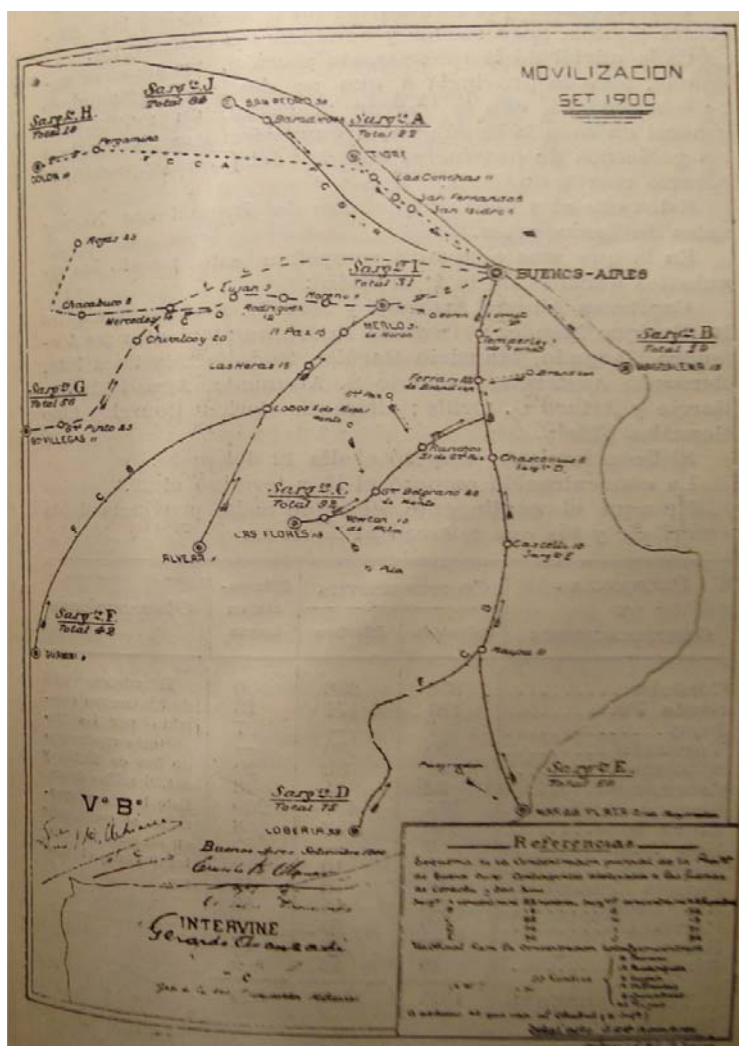


Figura 6. "Esquema de movilización de la Pcia. De Buenos Aires", en RM, 1900, p. 645.

⁴⁰ Comando en Jefe del Ejército, Reseña Histórica... op. cit. p. 486

militar y de dotación de recursos, es decir, el envío de individuos no ya a los campamentos a cielo abierto (1895), sino a los cuarteles (1898).

Precisamente, en el número de octubre de 1900 de la *Revista Militar* se puede ver un mapa que visibiliza, junto a las líneas, puntos y superficies expuestas, las preocupaciones y expectativas de quienes lo diagramaron. «[E]n él está indicado claramente el número de conscriptos que da cada partido con su centro de embarque y la dirección que seguirán en la marcha hasta su incorporación a los cuerpos, cruzando extensas zonas»⁴¹.

Se trata del “Esquema de Movilización” de la Provincia de Buenos Aires, en el cual se representa la distribución de los individuos sorteados sobre las guarniciones diseminadas en el interior de la provincia. Entre otros datos, aparecen consignados el número de individuos que corresponde a cada guarnición (en función al número de bajas ocurridas desde el último llamado), los lugares de origen, así como también los empalmes ferroviarios necesarios para su transporte. Nada de largas distancias: «Los contingentes de conscriptos adscribirán a las unidades que se encuentren en las respectivas provincias o en las más cercanas, con el objeto de realizar economías en los transportes»⁴².

Esta nueva pauta de organización territorial cruzará transversalmente toda la gama de proyectos y programas de organización militar formulados a inicios del siglo XX, aunque no pueda afirmarse, claro, una declinación total de la anterior representación espacial. Se trata más bien de una superposición de esquemas. Mientras el modelo diseminativo está presente en los proyectos de organización militar o en los llamados de nuevos contingentes, el esquema expansivo opera puntualmente organizando la distribución territorial de un subconjunto de unidades militares (ya no de la totalidad) a lo largo de una extensión específica del terreno. La zona-blanco particularmente afectada por esta representación lo será por muchos años el Gran Chaco y, en menor medida, el sur patagónico⁴³.

Tampoco esto significaba un desplazamiento efectivo de las unidades militares, al menos no de los centros de mando. De lo que se trataba en casi todos los casos era de una planificación de la adscripción de un determinado sector de población masculina a una guarnición dependiente de alguna unidad militar. En el proyecto del Gral. Bosch del año 1900, se efectuaba una división territorial en cinco regiones y seis secciones militares «a los efectos de la instrucción de los ciudadanos en los periodos de la escuela de reclutas y de ejercicios de repetición»⁴⁴ y, en todos los casos, la ubicación de los centros regionales y seccionales coincidía con capitales de provincia o de territorios nacionales. Del mismo modo, en otro programa se dividía el territorio en distritos militares que podían abarcar una o más provincias, se les adjudi-

⁴¹ RM, octubre de 1900, p. 644.

⁴² CLyDM, 1899: p. 88.

⁴³ La presencia de este doble esquema de representación espacial en la ley de 1901 es explícita. Las siete regiones pensadas en ese momento (Capital, Neuquén, Uruguay, Litoral, Cuyo, Centro y Norte) convivían con los “territorios del Sud y del Chaco”, aún y por varios años escenarios del despliegue de la caballería y “teatro de operaciones” (CLyDM, 1902: pp. 272-273).

⁴⁴ RM, septiembre de 1900: p. 536.

caba una organización descentralizada y se hacía notar que se trataba de una medida «rigurosamente necesaria para unificar la instrucción y la organización militar de la República [y] que se impone también por razones de orden estratégico y político»⁴⁵. Esto permite comprender por lo demás el hecho de que en los días del debate legislativo respecto a los proyectos del Gral. Capdevila y del Cnel. Ricchieri (1901) la noción de “escuelas regionales” para la instrucción de los conscriptos fuera de uso común entre cuadros militares, pero también entre el personal político. En ambos casos se asumía el mismo principio de espacialización territorial, más allá del diferendo respecto al número y la extensión de las regiones⁴⁶.

Conclusión.

A lo largo del artículo he intentado individualizar dos modalidades de proyección territorial del ejército argentino a finales del siglo XIX. Un primer momento de espacialización clásica en el cual la organización territorial de los grupos militares estuvo apoyada en una territorialización político-legal, pero fundamentalmente económico-productiva del espacio. En ese sentido, el principio del desplazamiento militar fue la incorporación de terrenos de muy diferentes latitudes a una escala espacial más amplia, vinculada por un lado a una noción de soberanía territorial derivada a su vez de una anterior, la del reino de España, y calculada –por otro lado– en función de la autopercepción de las elites locales del rol específico de una economía ahora vista como “nacional” en el concierto de los negocios económicos interestatales. Es por ello que en este caso la reflexión sobre la relación territorio-población pasaba en lo fundamental por el ajuste a una economía rural o comercial en pequeña escala.

Constato además la emergencia en los últimos años del siglo de un nuevo tipo de cálculo de la distribución y ocupación del territorio, teniendo como eje práctico de problematización no un desarrollo socio-económico y productivo, sino la fortaleza –tanto en número como en formación– del propio ejército. No debe sorprender que algo como un *interior* se haya vuelto inteligible al momento de afrontar el problema de la instrucción militar de los individuos que no seguían una carrera de armas y en un periodo en el que la formación de las Guardias Nacionales, aún bajo una consideración positiva en los cuadros militares pero con una declinante presencia social y política, se ubicaba en el centro de las expectativas y los intereses. No fue sino por estas nuevas inquietudes que el territorio urbano y ciudadano, con sus entramados y ambientes propios, fue tomado en cuenta en el tiempo del ejército de las fronteras. La identificación de las parroquias y sus vecindarios como punto de adscripción para un

⁴⁵ RM, agosto de 1901: p. 184.

⁴⁶ Para el Gral. Capdevila los individuos siquiera debían desplazarse más allá de sus provincias a fin de concurrir a periodos de instrucción. «Conservándolos en sus provincias, se evitan los gastos considerables de traslación de tropas de un punto a otro, y organizados en cuerpos los individuos de la misma región, tienen más valor militar que si se mezclan los que han nacido en la montaña con los que habitan en la llanura» (Cámara de Diputados de la Nación, Diario de Sesiones de la Cámara, Archivo del Congreso de la Nación, 1901, p. 619).

núcleo de fuerza armada, fenómeno bastante antiguo, era recuperado por el ejército a inicios de los '80 a fin de calcular los recursos y su formación. Con posterioridad se hizo uso del plano de las ciudades (al principio de la Capital Federal y La Plata) y se situaron los comandos de región en las principales ciudades o en puntos equidistantes entre estas, determinando las características de los procesos de instrucción y movilización en cada una. Nada de esto es menor si pensamos que sobre un paulatino y moroso “regreso” del ejército se organizará en buena medida la disposición territorial pertinente al proyecto del servicio militar obligatorio.

Deberán esperarse sin embargo varios años para que las mallas de asentamiento territorial de las unidades militares puedan ver y calcular según los nuevos esquemas propuestos. Para ello se evaluarán y computarán espacios territoriales de menor superficie que las regiones, las “zonas militares” y dentro de estas, los “distritos militares”. Se parelizarán un número específico de circunscripciones electorales dentro de cada distrito, intentando llevar adelante la acción coordinada de varias instancias estatales relativamente autónomas (Ministerio del Interior y de Guerra) de manera tal de obtener resultados óptimos relativos al enrolamiento de los individuos así como al conocimiento de sus domicilios particulares, contando además con nuevas técnicas de identificación individual.

El estudio de los modos de reflexión sobre el espacio-territorio por parte de los cuadros militares no conlleva ninguna suposición sustantiva sobre algún tipo de efecto específico en la población (ligado a una visión de control social o similar) y no aspira a tener un sentido sociológico. Más aún cuando las redes socio-técnicas por las que ciertos individuos (en este caso, varones entre 18 y 45 años) trataban de ser vinculados entre sí y con determinadas instancias estatales (la oficina de un registro civil, un ministerio, un cuartel) y en relación además a un objetivo específico (su instrucción militar), se encontraban –a juicio de los propios cuadros militares– lejos aún de alcanzar un umbral tecnológico, es decir, de hacer sinergia entre ellas con altos niveles de articulación y reduciendo igualmente los efectos no controlados. Sin mencionar, claro, que el esquema territorial expansivo (aseguramiento de tierras y dominio sobre las poblaciones indígenas) se efectivizará en operaciones específicas aún durante la segunda década del siglo XX.